



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

Plaza Casimiro Sainz, s/n
Telf 942750601 Fax 942753605
39200 Matamorosa

CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOO DE ENMEDIO

Se procede a la firma del contrato administrativo del Servicio de Atención Domiciliaria en el Municipio de Campro de Enmedio con la empresa OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L. con CIF nº B70493275, habiéndose adjudicado el contrato por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de diciembre del corriente, previa propuesta de la Mesa de Contratación del día 24 de noviembre.

Firma en representación del Ayuntamiento de Campro de Enmedio, el Sr. Alcalde D. Pedro Manuel Martínez García, con DNI 72123954W.

Firma en representación de la empresa OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, Doña Raquel Toja Gómez con DNI 32830627J, como administradora única, según justifican con escritura de constitución y DNI.

El adjudicatario del contrato ha presentado toda la documentación establecida en el Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares para la adjudicación y firma del contrato.

La Garantía definitiva establecida en los Pliegos se presenta por medio contrato de seguro de caución formalizado con AXA SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, con CIF nº CIF A-60917978 (Certificado de servicio de caución número 62740025), y por un importe de 6.001,26 €.

El presente contrato comenzará su vigencia el día 1 de enero de 2024.

Se anexan al presente contrato los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas de la licitación.

Atendiendo a las condiciones que figuran en la oferta presentada por la empresa adjudicataria y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

- El precio del contrato se establece en 14,18 €/hora sin IVA o 14,75 €/hora con IVA, según mejora que presentó en su oferta en la licitación.

La empresa adjudicataria se compromete a de prestar a su costa 40 horas mensuales de servicios de psicología y 40 horas mensuales de servicios de fisioterapia para los usuarios del SAD por personal titulado en esas especialidades y sin coste alguno ni para el Ayuntamiento de Campro de Enmedio ni para los beneficiarios del Servicio.

La empresa adjudicataria se compromete a aplicar las mejoras de carácter salarial contempladas en la cláusula 25.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

PEDRO MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA (1 de 3)
ALCALDE
Fecha Firma: 29/12/2023
HASH: 4452b717e10b6543a1682eb36e2308

Francisco Javier Gutiérrez del Blanco (2 de 3)
SECRETARIO - INTERVENTOR
Fecha Firma: 29/12/2023
HASH: f474979b10f536dabb0023d8cc63072

TOJA GOMEZ, RAQUEL (3 de 3)
Fecha Firma: 28/12/2023
HASH: 4b16662a8012d605b0693d91ee1cb52





AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

Plaza Casimiro Sainz, s/n
Telf 942750601 Fax 942753605
39200 Matamorosa

A fecha de la firma electrónica.

**EL ALCALDE DEL AYTO.
CAMPO DE ENMEDIO**

EL ADJUDICATARIO

Fdo.: Pedro Manuel Martínez García OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L
(Fdo.: por poder D. Raquel Toja
Gómez con firma electrónica)

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR DEL
AYTO. CAMPO DE ENMEDIO**

Fdo.: Francisco Javier Gutiérrez del Blanco

